



859881

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Juan FIGUEROLA PONS, de nacionalidad española, residente en Igualada (Barcelona), Paseo Verdaguier, 91, por "PAÑAL PERFECCIONADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un pañal perfeccionado, de confección sencilla, el cual se distingue de sus similares por la facilidad que ofrece para realizar con la mayor rapidez y comodidad, la sujeción del mismo al cuerpo, así como para quitarlo, por lo que resulta sumamente práctico.

El indicado pañal se caracteriza esencialmente porque las partes solapables del mismo, laterales y central, están dotadas, en las caras respectivas y enfrentables de las porciones yuxtaponibles, de

81988



tiras textiles provistas en sus caras de elementos filamentosos acoplables a presión complementarias y correspondientes entre sí, por cuyos elementos se realiza la sujeción de la prenda sobre el cuerpo.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un pañal de características iguales a las del objeto de la invención.

10. En dichos dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva en la posición correspondiente a la de quedar puesto y sujeto; y la figura 2 una vista análoga a la anterior, en la que los laterales quedan abiertos dejando visibles los elementos de cierre.

15. El aludido pañal está constituido por una pieza -1-, de forma sensiblemente triangular, con los ángulos laterales -2- y -3- prolongados para formar la cintura y el inferior -4- ensanchado para constituir la parte anterior sobre la que se rebaten los laterales. Las partes -2-, -3- y -4- presentan en los extremos de la cara interna de los dos primero, y junto al borde extremo y debidamente centrado de la cara externa del tercero, llevan montadas, sujetas convenientemente, sendas tiras complementarias de cierre a presión, -5- y -6-, respectivamente, las cuales se corresponden entre sí, tanto en posición

22/11/11



85-88

5. como en dimensiones, siendo la longitud de la tira -6- adecuada a la suma de las longitudes de las dos -5-. Dichas tiras están constituidas por un material textil de cuyas caras enfrentables sobresalen elementos filamentosos asimismo de naturaleza textil y susceptibles de acoplarse entre sí cuando sobre ellos se aplica una presión transversalmente a sus planos respectivos.

10. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, la sujeción del pañal objeto de la invención, sobre el cuerpo, se realiza por acoplamiento entre los elementos -5- y -6- al yuxtaponer debidamente las porciones -2- y -3- sobre la -4-, una vez que la pieza -1- ha sido colocada adecuadamente.

15. De lo expuesto se desprende que la operación de colocar el pañal objeto de la invención, así como la de quitarlo, se realiza con extremada rapidez y facilidad, lo que justifica las ventajas de su empleo.

20. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la confección del pañal, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo, clase y disposición de las tiras de cierre a presión y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

85988



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Pañal perfeccionado, que se caracteriza porque las partes solapables del mismo, laterales y central, están dotadas, en las respectivas caras enfrentables de las porciones yuxtaponibles, de tiras de cierre a presión, complementarias y correspondientes entre sí, de naturaleza textil y de cuyas caras enfrentables sobresalen elementos filamentosos
10. acoplables bajo una presión aplicada transversalmente al plano de las tiras, por cuyos elementos se realiza la sujeción de la prenda sobre el cuerpo.

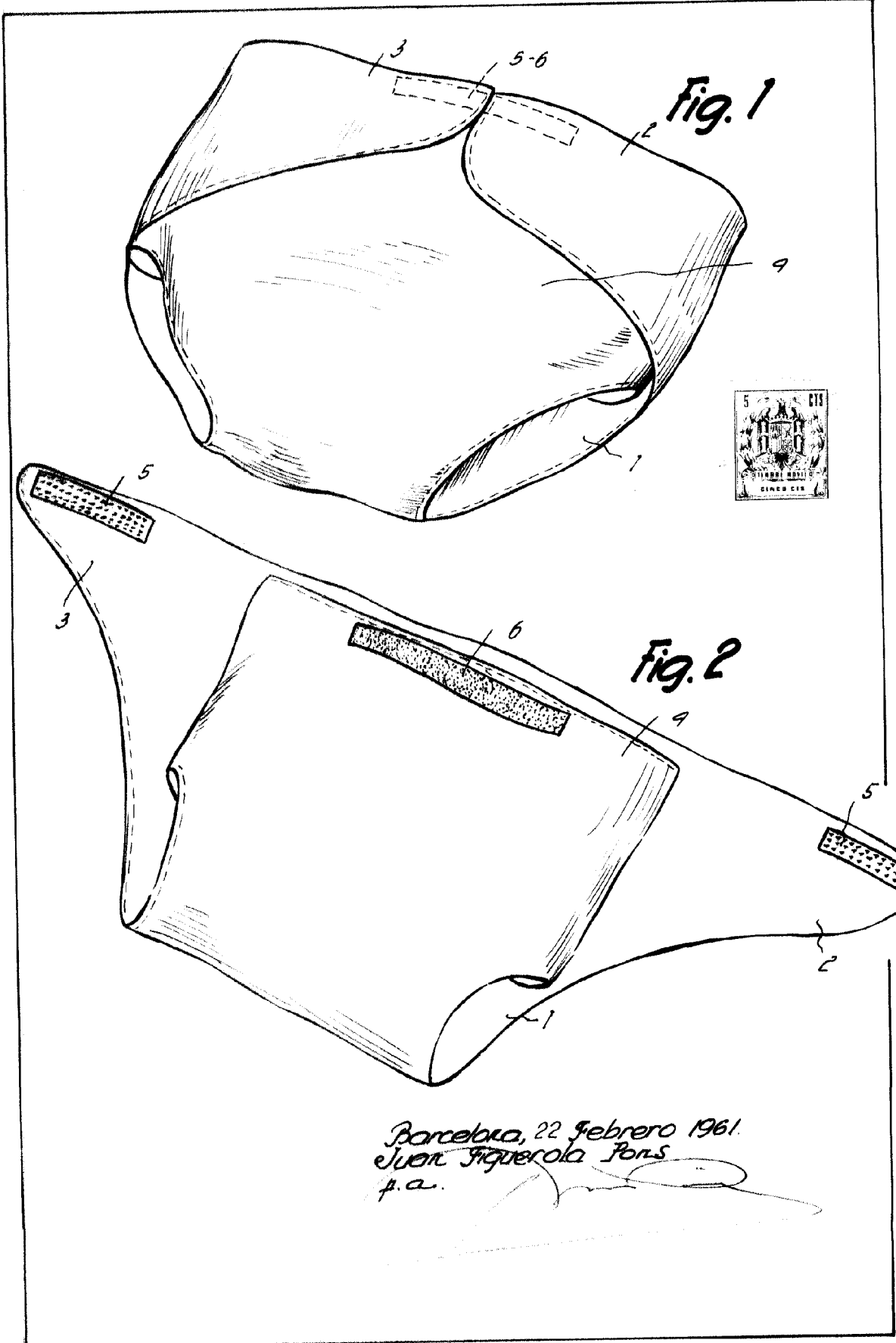
2. Pañal Perfeccionado.

15. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de febrero de 1961.

Juan FIGUEROLA PONS

p. a.



7026

Barcelona, 22 Febrero 1961.
 Juan Figuerola Pons
 p.a.